

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2023, Año de la Interculturalidad"



NÚMERO DE SESIÓN: LXV/CPPC/036/2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 21 de junio de 2023, reunidos en la sala de juntas del segundo nivel, ubicado en el edificio de diputados de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan; los Ciudadanos **DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**; para celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 64, 65 fracción XXIV, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 fracción 3XXIV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás aplicables; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA Y ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2023, Año de la Interculturalidad"



Libre y Soberano de Oaxaca, instruye al Secretario Técnico tome el pase de lista; por lo que el Secretario Técnico verifica que se encuentran presentes los Ciudadanos **DIPUTADOS HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, PABLO DÍAZ JIMÉNEZ, CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ Y LA DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, integrantes de esta Comisión; por lo que enseguida el Presidente declara la existencia del quórum, que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Protección Civil, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de la y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se aprueba por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio pide al Secretario Técnico dé lectura al acta de la sesión de fecha siete de junio de dos mil veintitrés, la cual se pone a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA Y ANÁLISIS DE LOS ASUNTOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN. El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico dé lectura al oficio de signado por el Coordinador Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos, por lo que, derivado de su lectura y de las consideraciones expresadas, se acuerda que se siga un análisis con mayor precisión atendiendo a los argumentos vertidos para tal efecto. Siendo todo lo relativo a este punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el Secretario Técnico pregunta si la Diputada o alguno de los Diputados integrantes de la Comisión desea hacer uso de la voz; al no haber asuntos que tratar, se continúa con el último punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 10:49 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Protección Civil de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----

Se cierra la presente acta, la cual se firma por la y los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. Conste. -----

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PROTECCIÓN CIVIL**

"2023, Año de la Interculturalidad"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



**LXV
LEGISLATURA**

EL PODER DEL PUEBLO

COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL

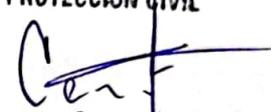


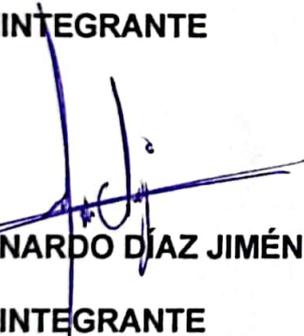
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL


DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE


**DIP. CÉSAR DAVID
MATEOS BENÍTEZ**
INTEGRANTE


DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE


**DIP. ELVIA GABRIELA
PÉREZ LÓPEZ**
INTEGRANTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023.